

## ACTA No. 111

Acta de la Sesión Ordinaria No. 111 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 07 de diciembre del 2021, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:  
Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:  
Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:  
María Mileidy Medina Badilla

Concejales suplentes:  
Evelyn Quesada Cambroner  
Yaxine María Arias Núñez  
Jorge Alberto Santamaría Brenes

Directorio ejecutivo  
Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente municipal  
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Concejales propietarios ausente:  
Sigrid Fonseca González  
Bran Alexander Badilla Suárez  
Mario Vargas Castro

Concejal suplente ausente:  
Walter Esteban Bello Villalobos

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 110.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes dos Concejales propietarios y cuatro Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 111 al ser las 4:30 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Yaxine Maria Arias hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

**Inciso c:** No se hace presente la Concejal Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias, tampoco se hace presente el Concejal Mario Vargas y asume como propietaria la Concejal Evelyn Quesada y el quorum se establece en cuatro propietarios.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 110.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 110 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 110 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta informa en asuntos de trámite urgente a juicio de la presidenta lo siguiente:

- Indica que por temas laborales no fue posible asistir a sesión en la Municipalidad de Puntarenas, pero dio seguimiento en forma virtual.
- Entre los temas tratados se dio espacio al sindicato de la Municipalidad de Puntarenas, que venía a solicitar al Concejo Municipal que hicieran valer la convención colectiva y se les aplicara el aumento correspondiente al año 2022. Participaron dos miembros de la ANEP y del sindicato de trabajadores de la municipalidad.
- Se iba a presentar un informe de parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto para ver los recursos que se requieren para hacer esos pagos. Después del informe de la comisión se solicita más información de algunas cosas que presentaba la administración y eso hizo que no se acordara lo solicitado por el sindicato, había molestia enorme por parte de los funcionarios municipales y se suspendió la sesión.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se recibe la visita a la Ing. Floribeth Rojas que viene con la finalidad de presentar el informe mensual, entre lo que se indica:

- Se concluyó el Plan Vial Quinquenal, hasta hoy había tiempo de hacer correcciones indicadas y ya se hicieron, tiene que ser aprobado por el Concejo Municipal para su ejecución el próximo año y siguientes.
- Informa que para mañana está programado recibir el nuevo back-hoe.
- Se adjudicaron los proyectos en infraestructura vial para ejecutar con recursos de este período, pero esta a la espera que entren todos los recursos con que son financiados.
- El proyecto de Puesta a Punto está suspendido por un tema técnico, hay una situación con la cantidad de emulsión que se requiere para ese tratamiento. Había un total de 250 mil dólares para el distrito, pero el proyecto salió por un monto inferior, hay recursos que quedan en el aire porque la empresa ofertó menos, normalmente es que con la diferencia se puede ampliar el proyecto, pero por el caso “cochinilla” no estaban aplicando nada y se solicitó autorización al ministro del MOPT y están a la espera de la respuesta.
- El equipo de caminos ha estado a media máquina, ya no hay combustible, tenemos contratado una maquinaria, pero se va a ejecutar el próximo año, para apoyarse e ir cumpliendo con el PVQ.
- Presenta la lista de permisos de construcción tramitados en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre del 2021.
- La señora presidenta agradece la información brindada, así como la disposición y compromiso en los proyectos institucionales.

No hay consultas y la Ing. Floribeth Rojas se retira de la sala de sesiones.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe el oficio DE-E-310-12-2021 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales en la que comunican que el presupuesto ordinario de la república ha sido aprobado con las modificaciones correspondientes para que los recursos que le corresponden a los Gobiernos Locales sean respetados según las estimaciones de recaudación del impuesto a los combustibles realizada por la Contraloría General de la República. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso b:** Se recibe oficio AC-1011-21 de la Municipalidad de Montes de Oca en la que comunican acuerdo mediante el cual piden la renuncia del Alcalde de Matina por

conversación con contenido de misoginia, machismo y racismo entre el Alcalde de Matina y el gerente de MECO. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso c:** Se recibe copia de oficio ICMDM-107-2021 enviada por el señor Intendente al Ing. Rodolfo Méndez Mata referente a la utilización de recursos del Proyecto Puesta a Punto Monte Verde. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso d:** Se recibe oficio del DREP-SEC06-CTPSE-139-2021 en la que solicitan que en el acuerdo 02 de la sesión No. 100 se modifique para que se lea correctamente Victoriano Molina Rojas. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. La maquinaria municipal continúa con daños mecánicos.
  2. Se inició el acarreo de arena y piedra recientemente contratado.
  3. Se reparan dos puntos del adoquinado del centro de Santa Elena.
  4. Ya se concluyó el proceso de contratación de maquinaria, misma que realiza los trabajos contratados en febrero del 2022.
- Se realizó un estudio de mercado con instituciones públicas para la confección de planes institucionales. De las cotizaciones entregadas, la que más se ajusta al presupuesto fue la de la Universidad de Costa Rica.
- Se realizaron las compras de un celular para la ingeniería, una pantalla-televisor para colocar al frente de la institución y tres computadoras portátiles.
- Las licencias y antivirus de los equipos de cómputo ya fueron instaladas.
- Se está realizando el proceso de compra de una compactadora de bota y una compactadora de placa vibratoria.
- Juegos Nacionales: Se suspendió temporalmente la participación en disciplina karate con un problema a nivel actas en la Federación de Karate. En la disciplina de atletismo hay competencia el siguiente fin de semana.
- El departamento contable está realizando el análisis financiero contable para la posibilidad de endeudar a la institución con el objetivo de comprar un terreno para el proyecto del Parque Tecnológico Ambiental.
- Le informo a este honorable Concejo que el programa Carbono Neutralidad Cantonal requiere un acuerdo del Concejo para el inventario del año 2023, además se compromete a realizar acciones para la medición, reporte y verificación de las emisiones, reducciones, remociones y compensaciones de gases de efecto invernadero a nivel cantonal, cumpliendo con los procedimientos y requisitos del Programa País para la Carbono Neutralidad Cantonal PPCNC, según Decreto N°

41122 , promulgado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía. Si así lo consideran deben acordar liderar la Creación de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático Cantonal y asignar recursos financieros para la implementación del PPCNC.

**Inciso b:** La Concejal Yaxine María Arias hace consulta a la solicitud de CORCLIMA, lo que pide el programa es un acuerdo y una carta compromiso para trabajar mediante una comisión sectorial.

El Sr. Yeudy Ramírez indica que se requiere el respaldo del gobierno local de acuerdo con el programa. Es importante señalar que en el futuro cada comisión informe en aras de participar y ser proactivos en los procesos. En el caso de CORCLIMA en el último año se ha reunido una o dos veces y eso nos deja sin información actualizada y hay que saberlo manejar, sobre todo cuando se requiere toma de decisiones y acuerdos por parte del Concejo Municipal.

La Síndica Yadira Trejos comparte que CORCLIMA está convocando a una reunión para dar informes de estas acciones.

**Inciso c:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas pregunta si la cantidad de tubos que se están adquiriendo está de acuerdo con la necesidad y lugares. A esta consulta el Sr. Yeudy Ramírez indica que se compran de acuerdo con el diámetro y calidad estipuladas en la ley 8114 y en el Plan Vial Quinquenal se define en que caminos hay que intervenir y de acuerdo con los puntos donde hay más caminos rurales sin pasos de alcantarillas. Aquí en Santa Elena en la mayoría de los tramos ya hay tubería, hay que hacer algunos cambios por estar quebradas y ampliar algunos puntos. A partir del año 2022 nos se hace nada antojadizo, sino con base en el PVQ.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** La Síndica Yadira Trejos informa de parte de CORCLIMA que el 3 de diciembre hubo un taller, en el que se pretendía crear una propuesta de transporte colectivo en la comunidad, buscando espacios en lugares privados en los cuales estos transportes llegar, ya sea transportando turistas de diferentes hoteles y personas que requieran transportarse y usar un solo vehículo y minimizar el efecto de las emisiones.

El Síndico Rafael Eduardo Arguedas agrega que el facilitador fue creativo en cuanto a la propuesta de trabajar dinámicas de grupos, instaron a razonar en cuanto al pensar sentir y hacer, asesoría legal muy competente, legalmente la figura que podría funcionar mejor debería ser una asociación de usuarios (devengadores del servicio), fue sumamente gratificante ver al equipo proponiendo rutas, formas como trabajar aplicaciones, como participar la comunidad de estos servicios, no hay un pueblo con la capacidad de Monte Verde, está la idea de lanzar un proyecto piloto con H4, había mucha emoción, muchos compromisos por parte de instituciones y personas, va a ser bonito porque se va a encontrar un modelo sostenible, siendo laboratorio para lo que se desea sea el monteverdense.

La Síndica Yadira Trejos comparte hay fotos muy bonitas para colocar en rótulos, se puede gestionar para futuras rotulaciones.

Continúa la Síndica Trejos e informa de parte de la Comisión de Cultura que el miércoles se reunieron con actores culturales, se atrasó por accidente en la Guaria, había unos pocos, se asignaron líneas estratégicas para trabajar proyectos, se van a reunir para trabajar en eso y en enero se reúnen con la facilitadora de este proyecto que colabora por parte del Ministerio de Cultura y el Sr. Eduardo Martínez. Agrega que este proyecto termina oficialmente en diciembre, pero van a dar seguimiento para la elaboración del Plan y que sea de consideración del Concejo. Hay muchas obras, instituto tiene más de 200. Comparte que conversó con la Sra. Janelle Wilkins y se pueden buscar recursos a nivel internacional. Estuvo en el Fondo Comunitario y tiene interés de un punto de cultura para ver si se invierten recursos en el salón o redondel, que sea abierto a comunidad, hacer agenda cultural porque a veces actividades chocan y no se dan a conocer cómo debería.

En el tema Monteverde Brilla señala que es una actividad que tiene muchos años, ya es un tema cultural de la comunidad, no es posible que se cambie el nombre, eso así no funciona, mantenerlo es parte de nuestras tradiciones

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas informa de parte de la Comisión Especial para el "*Ocotea monteverdensis*" que se aprovechó la visita de la Ministra de Ambiente Sra. Andrea Murillo, realizada el pasado viernes 03 de diciembre, para hacer entrega formal de la documentación referente a la conservación de esta especie y la solicitud para que se declare una especie en veda. Agrega que tienen el contacto directo con ella para dar seguimiento, que la señora ministra indicó que espera que el objetivo se logre, valora el esfuerzo de la información suministrada, aclarando que tiene que darse una tramitología.

Indica el Síndico Arguedas que tiene documentos del recibido y compartirá con la secretaría, agrega que es un logro hacer esta entrega directo a la ministra y ayuda mucho en las intenciones de las personas que han estado luchando por esto y lograr ese contacto.

**Inciso c:** La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM que hoy se reunieron y ya están finiquitando proyecto de campaña de los derechos de animales, se espera la próxima semana coordinar y colocar los rótulos.

Agrega que CEAM va a estar apoyando con la actividad de Monteverde Brilla en la elaboración de bolsas, una empresa donó los confites, falta conseguir las bolsas, para lo que se requiere apoyo ya que la meta con 1.200. Indicará cuando se empieza a preparar las bolsas para los que puedan colaborar.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Concejal Mileidy Medina comparte que un grupo de personas están tratando de continuar reparando las partes más dañadas del adoquín en el centro de Santa Elena, es una iniciativa del Sr. Adrián Chávez. En la primera intervención que se hizo el pasado viernes estuvo él y funcionarios del Concejo Municipal, para la segunda intervención que se hizo ayer se logró la participación de más personas y hablaron que sería bueno formar

un grupo de 14 personas para en el momento que sea adecuado y el clima lo permita, indicarlo para trabajar por partes, se va a seguir buscando voluntarios, involucrar más gentes e insta a los señores concejales anotarse si lo tienen a bien, o enviar algunos colaboradores. Agrega que la idea del grupo es que sea informativo para evitar conflictos y avanzar en los trabajos siempre que se cuente con material por parte del Concejo Municipal.

La Síndica Yadira Trejos sugiere hacer un llamado a la comunidad por medio del Concejo Municipal

El Sr. Yeudy Ramirez hace referencia a la valiosa invitación a la gente de creer que es posible hacer las cosas, esta persona lo instó y le alegra que la gente tenga iniciativa, e insta al que tenga deseos de colaborar que lo indique. En este caso la Concejal Mileidy Medina habla de adoquines, pero el que quiera sumarse se suma a un número de muchos trabajos por hacer.

Agrega que se ha retractado de no hacer llamado a la comunidad, porque siempre hay un grupo injusto de gente que cuestiona por los de la “municipalidad que piden colaboración” y no desea generar polémica.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas informa de grupo que está trabajando para sensibilizar empresas turísticas a la hora de visitar entornos culturales, la campaña Stop Animal Selfies, el objetivo de la campaña y sus socios es promover el código ético y crear consciencia desde sector turismo y otras entidades la importancia de cuidar el bienestar de nuestra fauna silvestre.

La campaña se comparte en forma bilingüe, la página es [www.stopanimalselfie.org](http://www.stopanimalselfie.org) dónde también se incluirá la información de quiénes están apoyando la campaña.

Para formar parte de la campaña, primero TODO el personal de cada empresa u organización debe de llevar la capacitación con el MINAE

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos recuerda el compartir un café en la próxima sesión, que es la última del año 2021.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Yaxine María Arias, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“Considerando que el distrito de Monte Verde ha venido participando en el Programa País para la Carbono Neutralidad Cantonal,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda:

- 1) Comprometerse a realizar acciones para la medición, reporte y verificación de las emisiones, reducciones, remociones y compensaciones de gases de efecto

invernadero a nivel cantonal, cumpliendo con los procedimientos y requisitos del Programa País para la Carbono Neutralidad Cantonal (PPCNC), según decreto No. 41122, promulgado por la Dirección de Cambio Climático del Ministerio de Ambiente y Energía.

- 2) Comprometerse a liderar la creación de la Comisión Intersectorial de Cambio Climático Cantonal, mediante la coordinación de dicha comisión por medio de la Administración del Gobierno Local, con el apoyo de Larissa Arroyo Salazar como coordinadora del Inventario GEI y Katy VanDusen Coordinadora Comisión la Cambio Climático.
- 3) Asignar recursos financieros para la implementación del PPCNC necesarios para asesoría técnica, intervención de infraestructura vial como aceras para reducir emisiones, entre otros.
- 4) Gestionar colaboración con otras organizaciones aliadas que permitan continuar el desarrollo de lo requerido en materia de mitigación”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso b:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Evelyn Quesada, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 02:**

“Considerando el Oficio DREP-SEC06-CTPSE-139-2021, emitido por la MSc. Miley Salazar Muñoz, Directora del CTP Santa Elena,

El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda modificar el acuerdo No. 02 de la sesión No. 100, en el cual se debe leer correctamente: “Victoriano Molina Rojas”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

**Inciso c:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

**Acuerdo No. 03:**

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda convocar a sesión extraordinaria el día lunes 13 de diciembre a las 4:15 p.m. con el objetivo de que la Junta Vial Distrital presente a este órgano directivo el Plan Vial Quinquenal de Conservación de Desarrollo del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde 2022-2026”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:20 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal